



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E. (Directos): 054-387-4255406/336

FAX: 054-387-4255483/311611

E-mail: [cisec@unsa.edu.ar](mailto:cisec@unsa.edu.ar)

[presiden@unsa.edu.ar](mailto:presiden@unsa.edu.ar)

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

“2019 – AÑO DE LA EXPORTACIÓN”

## RESOLUCIÓN N° 079/2019-CI

SALTA, 22 de marzo de 2019

Expte. 16.017/12

### VISTO:

Las presentes actuaciones, y;

### CONSIDERANDO:

Que la Lic. Sacchi, Mónica María Teresa presenta la Rendición de Cuentas del Adelanto a Responsables para la organización de las “II Jornadas de Salud Intercultural”.

Que a fs. 12 el informe de Área Contable expone en detalle el adelanto otorgado y rendido por la Lic. Sacchi, como así también enuncia que la Rendición de Cuentas se ajusta a las normativas legales vigentes en AFIP y al Régimen de Subsidios de Apoyo a la Investigación del Consejo de la Universidad Nacional de Salta, por lo que se encontraría en condiciones de ser aprobada hasta el monto de \$800 (pesos ochocientos).

Por ello,

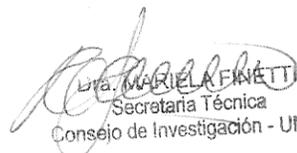
### LA PRESIDENTE DEL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

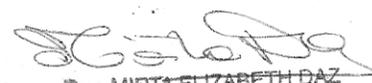
### RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar la Rendición de Cuentas del Adelanto a Responsables, otorgado a la Lic. Sacchi, Mónica María Teresa, DNI N° 11.018.995, por el monto de \$800 (pesos ochocientos).

ARTÍCULO 2º.- Imputar al presupuesto de Ciencia y Técnica.

ARTÍCULO 3º.- Comunicar la presente a la Interesada y a la Dirección Administrativa Contable de este Consejo para su toma de razón y demás efectos. Cumplido por Mesa de Entradas, procédase a su publicación y archivo.

  
Dra. MARIELA FINETTI  
Secretaría Técnica  
Consejo de Investigación - UNSa

  
Dra. MIRTA ELIZABETH DAZ  
Presidente  
Consejo de Investigación - UNSa